

ACCION OBRERA

boletín informativo
de las C.C.O.O. de Sallent

nº 2

**COMITE
DE
SALUD
A SALLENT**

AUMENTO DE LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Que los trabajadores somos los que cargamos con todo el sostenimiento de la Seguridad Social, lo saben hasta los niños de pecho, y si alguno tenía sus dudas el último aumento del mes de Abril lo habrá despertado de su letargo.

Según palabras del Ministro de Trabajo la Seguridad Social ha sido concebida como una "Tarifa Nacional" que impone sacrificios a los jóvenes con respecto a los viejos, a los ocupados respecto a los que están sin empleo, a los vivos respecto a los familiares de los muertos, a los que no tienen cargas familiares respecto a los que las tienen y a los humildes y necesitados de los que viven sectores de auge y prosperidad.

Siguiendo con las manifestaciones del propio ministro resulta que en 1.972 el promedio de las pensiones de vejez nos da una media de 2.700 pts. al mes y de los 730.000 pensionistas solo 80.000 estaban ligeramente por encima de las 4.000 pts. que de las 300.000 viudas de trabajadores solo 25.000 sobrepasan de las 2.500 pts. mensuales (la media total es escalofriante, 1.600 pts. al mes)

Si añadimos a estas cifras que cuando estamos enfermos solo nos pagan el 75% del salario real declarado (¿a nosotros nos controlan en la taquilla, ¿A los millonarios quien los controla?) y que el subsidio de paro solo nos protege (¿a medias claro) durante seis meses, comprendemos que la Seguridad Social española es la única del mundo que tiene beneficios anuales. Ella misma ha declarado que en el período de 1.967 a 1.971 tuvo un superavit de 34.700 millones de pesetas.

¿A quien benefician? El mismo ministro lo ha dicho, en el mismo período se invirtieron en obligaciones del I.N.I. 12.127 millones; y 4.000 millones en Universidades Laborales y los trabajadores preguntamos ¿A donde van a parar los presupuestos de los ministerios de Industria y de Educación?; estamos convencidos de que si las fabulosas cifras de millones de pesetas que se recaudan por la Seguridad Social revirtieran en cubrir las necesidades de todos los pensionistas y en atender el servicio médico como es debido, no quedarían millones para invertir en el I.N.I. y otras industrias que desarrollan enormes beneficios para unos pocos privilegiados a costa de todos los trabajadores.

La consecuencia de esta injusta y arbitraria situación la sufre el pueblo trabajador, a través de una mala asistencia médica ocasionada por la poor remuneración del personal asistencial que convierte a médicos y enfermeras en malhumorados, intransigentes y desatentos; influye mucho esta situación la desproporción entre médicos y enfermos ya que la Organización Mundial de la Salud aconseja un médico por cada 500 habitantes, y en España hay uno por cada mil.

EXIGIMOS EL CONTROL DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR LOS TRABAJADORES

NO QUEREMOS QUE NUESTRO DINERO sirva para enriquecer aun mas a los grandes monopolios, mientras los trabajadores TENEMOS PENSIONES DE HAMBRE.

EXIGIMOS UN SINDICATO OBRERO, INDEPENDIENTE, que fomente la formación y la unidad de TODOS LOS TRABAJADORES.

informaciones

POTASAS DEL LLOBREGAT.-

Existe una falsa creencia en algunos sectores del mundo del trabajo de que durante la época veraniega, los trabajadores no nos preocupamos de los problemas sociales y laborales que durante el curso del año han ocupado la mayor parte de nuestro tiempo, en una constante preocupación por encontrar los medios adecuados que nos permitan elevar nuestro nivel de vida.

Puesto que nuestros bajos salarios nos obligan en cierta manera, a alargar la jornada laboral a realizar agotadoras jornadas a destajo, y cuando no, al pluriempleo, como único camino por el que nos quiere obligar a caminar el capitalismo explotador.

Los obreros de las minas hemos demostrado a quienes tienen tales creencias que nuestra inquietud por hallar soluciones razonables a los problemas de la vida es constante como lo prueba el hecho de nuestra reciente petición a La Dirección de 100 pts. diarias para hacer frente al enorme incremento del coste de la vida, así como nuestra unánime protesta contra el I.R.T.P. reflejada en nuestra negativa a bajar horas extras durante los últimos meses, y que aun continúa en algunas secciones.

El disfrute de las vacaciones solo es un compás de espera que puede permitir a la empresa revisar su negativa, puesto que su oferta de elevar las primas a determinadas secciones y elevar también la que se percibe para hacer horas extras, es inaceptable para la mayoría.

Buena cosa será que la empresa reconozca nuestra razón puesto que lo contrario dará motivo para que a nuestra vuelta al trabajo, se reinicie en una situación conflictiva de la que solo la empresa será responsable

EXIGIMOS UNA RESPUESTA JUSTA A LA PETICION DE TODOS

NO AL I.R.T.P.

NO A LAS HORAS EXTRAS

CONVENIO EN LAS MINAS.-

COMPañEROS: Nos estamos acercando a la importante fecha en que debemos presentar el anteproyecto para el nuevo convenio colectivo que debe regir a partir del 1º de Enero próximo, y ante esta situación es necesario que cada uno de nosotros hagamos un resumen de aquellos puntos más importantes en los que deseamos obtener una solución satisfactoria, inmediata y también de cara al futuro.

No cabe duda que el capítulo económico es fundamental para todos nosotros, por cuanto nuestros salarios han quedado tan desfasados con respecto al coste de la vida que actualmente, su poder adquisitivo ha descendido en más de un 50% en comparación del que tenía a principios de año.

La causa de esta situación hay que buscarla en el retraso que venimos padeciendo los obreros de estas minas al sernos impuestos convenios anteriores de escaso valor económico, y sobretodo al aplicarnos en el convenio pasado una Norma de Obligado Cumplimiento que en realidad representó una vergonzosa huida a nuestras razones y justas peticiones.

Sin embargo también debemos considerar otros puntos que si bien no representan una mejora económica inmediata, sí reflejan una vieja aspiración de la clase obrera (menos horas de trabajo, más días de vacaciones, un verdadero sindicato obrero, etc.) y por cuya conquista los obreros venimos luchando desde largos años, para romper la cerrada posición del capitalismo opresor

Si luchamos con fe, si unimos nuestras fuerzas como supimos hacerlo en el convenio pasado, si defendemos nuestra necesidad con el coraje que nos caracteriza y sobretodo si sabemos aprovechar las experiencias aprendidas durante la Gran Huelga de Sallent del 71, en cuyo desarrollo todos los mineros de esta zona fuimos los principales protagonistas, estamos convencidos de conseguir un convenio decente que permitirá elevar nuestro nivel de vida en lo económico, al mismo tiempo que en lo social podremos obtener importantes mejoras que nos iguale a las conseguidas por otras ramas de la producción.

La fusión de las factorías de Sallent y Balsareny en una sola empresa, la unión de todos los mineros en un mismo pozo y en una sola fábrica debe representar para nosotros un paso importante de cara a la UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES para defender como un solo hombre el anteproyecto del próximo convenio. Solamente con estas condiciones podemos hacer frente a la ambiciosa postura de los capitalistas de E.R.T. cuya meta no es otra que ofrecernos un salario de miseria para someternos a una despiadada explotación a base de horas extras y otros sistemas de trabajo agotadores.

CARDONA.-

Al cerrar la edición del anterior número de Acción Obrera llegó una información de las minas de Cardona que por su interés creemos necesaria su difusión: El día 20 de Junio se hizo un paro total de 2 horas en el interior de cada uno de los tres turnos como protesta por la falta de atención que la dirección de la empresa había prestado a la petición de que se mejorara:

1º) la ventilación de la mina en donde se trabaja a 45º. 2º) malas condiciones de los puestos de trabajo motivado por la gran cantidad de monóxido de carbono. 3º) para que se reconozca la enfermedad profesional ocasionada por estas malas condiciones de trabajo.

Los mineros nombraron a una Comisión que planteó el problema a la empresa y le dió un plazo de 40 días para solucionar el conflicto, pues en caso contrario los mineros están decididos a intensificar los paros hasta que sus derechos sean reconocidos.

ADELANTE, LA UNIDAD ES LA FUERZA DE LA CLASE OBRERA

Sallent, 25 de Agosto de 1.973

Comisiones Obreras